

Otras pruebas de la Aparición

Hos antiguos mexicanos sólo conocieron la escritura geroglífica: la tela de que se servían sus pintores era tejida de algodón ó de palma, *yetzotl*, ó de hilo de *maguey*. Empleaban también el papel de *metl*, al modo del nuestro que llamamos de estraza, y aun sabían servirse de pieles de cuervos ó de otros animales, preparadas al modo de nuestros pergaminos los más lisos y vitelas más delicadas. Los colores eran muy vivos, brillantes y hermosos: observaban alguna proporción en sus figuras, aunque en las humanas eran por lo regular muy feas y deformes y les faltaba mucho para pretender llegar á la perfección.

Zumárraga, no obstante, elogia su ingenio, y Solís encuentra «primoroso el artificio con que usaban de geroglíficos, semejantes á los de los egipcios, para conservar la memoria de sus antigüedades y los anales de sus reyes.»

Los gobernadores *Teutile* y *Pilpatoe*, enviados por Moctezuma á visitar á Hernán Cortés y saludarle por su arribo á Veracruz, llevaron consigo varios pintores que copiaron muy presto al natural los navíos, caballos, y cañones de los españoles, para conocimiento de su Emperador.

Un celo, disculpable pero digno de lamentarse, fué causa de que los primeros misioneros redujesen á cenizas gran número de estos mapas y pinturas que creyeron supersticiosas, pero varios hombres curiosos y entendidos se consagraron después á coleccionar estos monumentos de la antigüedad azteca.

El virey D. Antonio de Mendoza acumuló muchos que envió interpretados á Carlos V y fueron interceptados por un corsario francés; el docto D. Carlos de Sigüenza reunió también muchos antiguos códices que legó al Colegio de San Pedro y San Pablo.

Notable fué también la colección formada por Botusini, secuestrada en parte por el virey de México, y apresado el resto por los ingleses. En un libro que dió á luz en 1746, sobre historia general de la América, dijo, que entre los *mapas* que formaban su colección, se encontraban *varios documentos referentes á la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe*, por la que tuvo tan singular predilección, que en la estampa que va al frente de su obra, se hizo retratar con un lienzo de la imagen en la mano izquierda y en la derecha una pluma, significando que la Virgen era objeto principal de su historia.

Cuatro modos de historiar tenían los indios antes y después de su gentilidad; uno, con figuras y símbolos; otro, con cordeles de varios colores, que sólo estuvo en uso en tiempos muy remotos; otro, por medio de can-

tares que componían los sacerdotes y se cantaban en las grandes festividades, y el cuarto y último, fueron los manuscritos, que una vez que los españoles les enseñaron el alfabeto, escribieron tanto en su idioma como en el nuestro.

El Licenciado Luis Becerra Tanco, muy instruído en el conocimiento del idioma, pinturas y caracteres de los indios, declara y certifica haber visto y leído en casa de D. Fernando de Alva, indio descendiente de los reyes tezcocanos, un *mapa* historial que entre otros acontecimientos memorables, tenía figurada la Aparición, y añade que el mismo Alva poseía un cuaderno escrito en lengua mexicana, en que se refería el mismo milagroso suceso, cuyo cuaderno fué el mismo que se dió á la prensa en 1649 por orden del Licenciado Luis Lazo de la Vega, cura y vicario del Santuario, y después racionero de la Iglesia Metropolitana.

«Este testigo de vista, es tal y de tanto peso,—dice el Padre Florencia,—que, cuando no hubiera otro, él sólo bastaría á dar firmeza y autoridad á la tradición del Milagro de la Santa Imagen.»

Otro de los testigos que figuró en la solemne información de 1666, fué D.^a Juana de la Concepción, de edad de ochenta y cinco años; dijo que su padre tenía formados unos mapas en que también constaba la Aparición, tal cual la supo de boca del mismo Juan Diego, que fué natural de su mismo pueblo. Estos mapas le fueron robados en un asalto que los ladrones dieron á su casa.

Botusini, en tres lugares de su obra, da razón de un mapa en lienzo de algodón, grande como una sábana, que llevaba por principio las armas del rey de España y luego las de Tlaxcala y la perspectiva de la primera

ermita que se fabricó á Nuestra Señora, y por último una cruz. En la parte superior de dicho mapa estaban pintadas las cuatro parcialidades de la república con su primer obispo, y trece personas españolas en sus sillas, que, á juicio de Botusini, serían los primeros corregidores de dichas ciudad y provincia. En la parte inferior estaban dibujados los hechos de la conquista, denotando el maltrato de la pintura grande antigüedad.

En el famoso Santuario de Guadalupe de Querétaro, que fué el segundo del reino, se conserva una pintura de una tercia de largo y una cuarta de ancho, copia de la Imagen original, cuya dicha copia era propiedad de Juan Diego que siempre la llevó sobre sí, hasta que á su muerte se la dejó á un hijo adoptivo, quien á su vez la donó á un nieto de su mismo nombre, pasó de las manos de éste á las del P. Monroy, jesuita, y paró por fin en las del presbítero D. Juan Caballero. Dicha Imagen es asombro de cuantos la ven, por la perfección superior de su pintura, semejante á la de un retrato de Juan Diego que Botusini halló en Tlaxcala.

El P. Florencia da noticia de otro retrato semejante, que se halló en el claustro del convento de San Francisco de Cuautitlan.

Cuando se colocó la Imagen en su primera ermita, concurrió á la solemidad D. Francisco Plácido, señor de Azcaputzalco, con toda la gente tepaneca, y cantó delante de la Virgen las Apariciones de la amabilísima Señora, lo que se continuó haciendo por casi un siglo después, hasta la gran inundación de 1629.

Este *cantar* del indio D. Francisco Plácido lo tuvo en su poder D. Carlos Sigüenza y Góngora, que lo halló entre los escritos de D. Domingo de San Antón Muñoz

Chimalpain. Sigüenza dió este cantar al P. Florencia para que lo publicase en la historia que á la sazón escribía sobre el milagro guadalupano, pero por no hacer más voluminoso su libro, Florencia dejó de insertar aquella fehaciente prueba del fausto suceso del Tepeyac.

El Bachiller Tanco afirma haber oído un cantar relativo á la Aparición, que concluía refiriendo los milagros que ocurrieron el día de la traslación de la Imagen á la Ermita.

Fué sin duda causa de que aquéllos se perdiesen, la orden dictada por el primer Concilio provincial de 1555, para que «los indios no cantasen cantares de sus ritos é historias antiguas, sin que primero fuesen examinados por religiosos ó por personas que entendieran muy bien su lengua.»

Dictóse esta orden por temor de que en sus canciones tratasen asuntos idolátricos y supersticiosos, valiéndose de que los españoles no poseían la lengua india.

Tanto esto como el dilatado tiempo de más de cuatro años que la Imagen permaneció en México y fuera de su Santuario, á causa de la inundación, contribuyó á que se perdiera la piadosa costumbre de los *cantares*.

Botusini da razón de un legajo de diez y nueve hojas en folio, en las que contenía una comedia en verso mexicano, cuyo argumento era la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe.

Otra prueba de la antiquísima devoción que la Santa Imagen mereció á los fieles, está en los testamentos remotísimos en los cuales se les hicieron mandas y legados.

Uno de los de mayor importancia, es el legado que dejó á la Virgen el piadoso caballero Alonso de Villaseca, fundador del Colegio de Jesuitas de San Pedro y San Pablo.

Vino dicho caballero á estos reinos nueve años después de la Aparición: á su muerte, acaecida en 1578, en su hacienda de *Ixmiquilpan*, embalsamaron su cuerpo, que fué depositado en la Ermita de Guadalupe, en atención á la singular devoción que el difunto había tenido á la Virgen, á la cual se le daba ya el título de *milagrosa*.

D. Agustín Guerrero de Luna, yerno de Villaseca, entregó y presentó en el Santuario una Imagen de Nuestra Señora, de plata vaciada, con peso de treinta y nueve marcos, en cumplimiento de la última voluntad de su suegro. Ya Villaseca había donado en vida á la Imagen una corona sobredorada, de peso de un marco, un admirable Crucifijo que estuvo en la capilla que se llamó del Capitán Córdova, y una colgadura de terciopelo de Granada, carmesí, guarnecida con flecos de oro. Fundó además en su favor una capellanía para misas.

El P. Florencia califica esta declaración como el testimonio más antiguo de la celebridad y fama de la Santa Imagen Guadalupana.

Confirma también la aparición la cita que en su lugar y repectivo año hacen de ella los anales de Nueva España, escritos por los viejos sabios de Tlaxcala, desde el año de 1454 al de 1737, que existía en la Biblioteca de la Real Universidad de México.

Suceso tan prodigioso como el de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, necesariamente había de encontrar entusiastas escritores de su historia. En el primer siglo siguiente á la Aparición no se imprimió, según parece, relación alguna del milagro, tanto por la escasez de imprentas, como por la carestía de las impresiones, pero tanto en lengua mexicana como en idioma castellano abundaron las historias manuscritas, siendo la primera

que se imprimió, la del licenciado Miguel Sánchez, en 1648.

Entre esas relaciones manuscritas prevaleció una que llegó á manos de D. Carlos de Sigüenza y Góngora, célebre mexicano, profesor de matemáticas en la Real Universidad y uno de los escritores más beneméritos de su patria, por haber hecho á sus expensas una grande y selecta colección de manuscritos y pinturas antiguas, debido á lo cual pudo comunicar al P. Francisco Florencia la relación citada, cuyo título era: «Relación de Nuestra Señora de Guadalupe, la cual se trasladó de unos papeles *muy antiguos* que tenía un indio, con otros curiosos.»

Consideró Sigüenza que aquel papel podía ser muy importante para el P. Florencia, ocupado á la sazón en escribir la historia de la Virgen de Guadalupe.

Según Florencia, el manuscrito era de letra de don Fernando de Alva Ixtlixochitl, teztocano, descendiente del rey de Acolhuacan, muy versado en las antigüedades de su nación, é intérprete del juzgado general de indios: murió de ochenta años de edad en 1650. El papel en que se encontró escrita dicha relación estaba muy deslustrado, y la tinta amortiguada, conociéndose que el deslustre no provenía de manoseo ó maltrato, sino de vejez; ahora bien, si el traslado tan antiguo era, ¿cuánto no lo serían los papeles de donde se había copiado, toda vez que el título aseguraba que se *trasladó* de otros *muy antiguos*?

Signo es de su antigüedad el decirse en él que la Aparición fué en sábado *ocho* de Diciembre de 1531, debiendo decir *nueve*: cuyo yerro cometió su autor por no haber venido aún la corrección gregoriana de los bisiestos, que se puso en práctica en 1582, por lo cual debieron alterarse las letras dominicales; y así lo dejó Alva asentado al margen, de su propia letra.

«Del contesto mismo del manuscrito se deduce que su ignorado autor fué contemporáneo de Juan Diego, y por lo tanto de su misma boca pudo oír la relación del milagro y sus circunstancias.»

Dicha relación está escrita en un estilo llano, de sublime sencillez, que ni exagera ni pondera la maravillosa aparición, ni tiende á otra cosa que á dejar noticia sincera del milagro.

El estilo revela claramente que el autor no fué Fray Gerónimo de Mendieta, como supusieron algunos historiadores.

«Hánsela atribuído algunos otros al P. Francisco Gómez, familiar del venerable Sr. Zumárraga.»

Estas opiniones no tienen fuerza bastante para destruir la del erudito Sigüenza, en cuyo sentir el autor de la relación fué el famoso indio D. Antonio Valeriano, que salió un excelente gramático y retórico y un gran filósofo. Fué gobernador de indios por espacio de treinta y cinco ó cuarenta años, con aprobación de los vireyes y aplauso de los españoles; fué también maestro de lengua latina en el colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco, y del padre Torquemada en la mexicana: murió el año de 1605 honrado y favorecido por el mismo rey de España.

Sigüenza y Botusini aseguran que D. Antonio Valeriano es el verdadero autor del papel en cuestión, y el ilustrísimo Sr. Eguiara cree la cuestión brevemente decidida poniéndose á pensar que así como la Santísima Virgen se dignó aparecerse á un indio plebeyo, y no á ningún noble español, quiso también que fuese un sabio indio el primer escritor de su aparición y no ningún europeo.

Por desgracia el P. Florencia, tan entusiasta por el culto de la Virgen de Guadalupe, no imprimió la dicha

relación, y á él debemos el tener que lamentar la pérdida del manuscrito, así como también la de la canción de don Francisco Plácido.

El Cabildo eclesiástico de la metropolitana de México, interesado en las glorias guadalupanas, por haber servido de primer ara á la Santa Imagen el altar mayor de su Iglesia, viendo que por falta de una información coetánea, tenía cerrado el camino para ocurrir á la Santa Sede por el indulto apostólico de rezo y misa en el día de su fiesta, trató de suplir esta falta con una justificación tal cual pudiera conseguirse en aquel tiempo, y antes de que desaparecieran los testigos ancianos que aun vivían y habían conocido, ya que no á Juan Diego y á Zumárraga, sí por lo menos á otras personas que á éstos alcanzaron.

Promovió y condujo á buen fin este asunto, el canónigo lectoral D. Francisco de Siles, quien se dirigió para ello al obispo de Puebla D. Diego Osorio Escobar y Llamas, virey á la sazón de México y gobernador del Arzobispado.

El Papa Alejandro VII y la Congregación de Ritos, no se dieron por satisfechos con la información hecha en 1663, y ofrecieron enviar un rescripto remisorial que contendría las preguntas según las cuales deberían examinarse los testigos.

Así se hizo una vez más, recibidas las preguntas, y el Dr. D. Antonio de Gama, como juez, se trasladó á Cuautitlan y allí recibió las informaciones de los naturales, que fueron los siguientes:

D. Marcos Pacheco, mestizo, de edad de ochenta años.

Gabriel Suárez, de ciento diez.

D.ª Juana de la Concepción, viuda de Diego Velázquez, de ochenta y cinco.

D. Pablo Suárez, de ochenta y uno.

D. Martín de San Luis, de ochenta.

D. Juan Suárez, de cien.

Catalina Mónica, india principal, de cien.

Todos ellos se refirieron al testimonio de padres, abuelos y paisanos, que conocieron y trataron á los indios Juan Bernardino y Juan Diego y oyeron de sus bocas la relación de las Apariciones de la Santísima Virgen.

Las personas españolas eclesiásticas examinadas fueron las siguientes:

Bachiller *Luis de Becerra Tanco*, cura antiguo del Arzobispado de México, lector de la lengua mexicana en la Real Universidad de la Nueva España, examinador sinodal de la dicha lengua, y catedrático de astrología en la dicha Universidad.

Sabiendo los comisarios del cabildo eclesiástico, que entendían en la información, que Tanco había formado una relación histórica del milagro, le requirieron según derecho para que la presentara y la jurase como testigo, y así lo hizo.

Fué examinado como segundo testigo el licenciado don *Miguel Sánchez*, de edad de sesenta años.

Fray Pedro de Oganguren, dominico, natural de México, de ochenta y cinco.

Fray Bartolomé de Tapia, franciscano de Puebla, de cincuenta y cinco.

Fray Antonio de Mendoza, agustino de México, de sesenta y seis, que sabía la relación por su abuelo don Antonio Maldonado, que vivía en tiempo de la Aparición, y lo había transferido á su hijo, padre del testigo, D. Alonso de Mendoza, capitán de la guardia del virey, conde de la Coruña.

Fray Juan de Herrera, mercedario de México, de setenta y un años.

Fray Pedro de San Simón, carmelita europeo, de sesenta y cinco.

El P. Diego de Monroy, jesuita, europeo, de sesenta y cinco.

Fray Juan de San José, franciscano, de sesenta y seis.

Dos Hospitalarios de San Juan de Dios y San Hipólito, ambos de sesenta y un años de edad.

Finalmente, completaron esta información dos testigos seglares *D. Alonso de Cuevas Dávalos*, de ochenta y un años, hermano del Arzobispo de México del mismo nombre, y *D. Diego Cano Moctezuma*, caballero del orden de Santiago, y descendiente del Emperador de México, de edad de sesenta y un años.

Agregáronse los testimonios de siete pintores y tres protomédicos de que ya dimos razón en otro lugar.

Con vista de los testimonios de la información, representó lo que le pareció en justicia el promotor fiscal, Br. Santiago de Suricaldoy, y en atención á su mérito, los cuatro jueces diputados por el Cabildo metropolitano, que lo fueron el Deán Dr. Juan de Poblete, el Chantre Dr. Juan de la Cámara; el tesorero Dr. Juan Díaz de la Barrera, y el Canónigo provisor Dr. Nicolás del Puerto, expidieron el auto de aprobación judicial de las citadas informaciones, y las mandaron entregar originales al Dr. Siles, quedando en poder del secretario Diego de Villegas un auto autorizado, que el P. Florencia tuvo en sus manos.

Dió curso á la información el Dr. Siles dirigiéndola á Sevilla á manos de D. Mateo de Bicurnia, canónigo de aquella Iglesia y curial de Roma, para que se presentase

en la Sagrada Congregación de Ritos, con el objeto de calificar el milagro de la Aparición y alcanzar las gracias que se pedían.

El corresponsal del Canónigo en Roma, no pudo cumplir su encargo por causa de enfermedad, y la información vino á aparecer en 1684 en poder del capitán don Andrés García, vecino de Sevilla, y uno de los tres apoderados de la ciudad y Cabildo de México.

El Dr. Siles se valió también del Dr. D. Antonio de Peralta, magistral de la Catedral de Puebla, para que se interesase con el cardenal *Rospiglios*, su amigo, á fin de hablar á la Santidad de Alejandro VII.

Hízolo así, y le respondió por carta, fecha en 2 de Noviembre de 1666, diciendo, *que no sería fácil la consecución de lo que pedía*.

Repitió su instancia en Mayo de 1667, la sazón que había subido dicho cardenal á la Silla de San Pedro, con el nombre de Clemente IX, y le contestó ponderando lo difícil de la pretensión, puesto que ni aun la Santa Casa de Loreto se le había por entonces concedido rezo propio, ni aun siendo agentes los padres de la Compañía, tan activos en sus negocios, y pensó contestar á México enviéndole un jubileo plenísimo para el día de la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, *el 12 de Setiembre*, cuya equivocación de mes anuló la gracia: muerto el Pontífice sin enmendarlo, se perdió el Breve, que hubiese sido un monumento importantísimo conservado en los archivos del Santuario.

Sucedió también la desventura de que en un mismo año pasaron de esta á la otra vida el Papa, y los dos canónigos Siles y Peralta, y cesaron del todo las diligencias en Roma; estando allí el P. Florencia, buscando el

modo de que el asunto fuese llevado á buen fin, todos le desahuciaron y le dieron por imposible la impetración de las gracias suplicadas á la Santa Sede, sin embargo de lo cual, lleno de fe y de piedad, pronosticó que Dios tocaría el corazón del Sumo Pontífice. Así sucedió en efecto, correspondiendo esta gloria á Benedicto XIV, según diremos en su lugar respectivo.

Capítulo X

Escritores de la Aparición

POR el año de 1735 acertó á venir á Nueva España el caballero Botusini, milanés, que llevado de sus aficiones, pudo hacer un gran acopio de mapas, canciones y manuscritos de los indios en lenguas castellana y mexicana. En su *Museo* nos dejó noticia puntual de todos ellos, especialmente de una relación *de la admirable aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, escrita en uno y en otro idioma.*

Perdióse aquella rica colección de resultas de la presa que hicieron en ella los corsarios ingleses al ser conducida á España en el navío nombrado *La Concordia*, y del embargo que se hizo á aquel erudito extranjero por un mal entendido celo.

D. Fernando de Alva poseía un cuaderno escrito con letras de nuestro alfabeto en lengua *nahoa*, cuyo título era, traducido al castellano: